

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**RESOLUCIÓN N° 224-2022-CO-UNJ**

Jaén, 10 de junio del 2022

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 9 de junio del 2022, Oficio N° 302-2022-UNJ-P/VPACAD de fecha 02 de junio del 2022, Oficio N° 163-2022-UNJ-P-OGC/J de fecha 01 de junio del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece “(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, establece reconfigurar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, el numeral 1.2.1 del artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. 004-2019-JUS, prescribe que: “Los actos de administración interna de las entidades destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios. Estos actos son regulados por cada entidad, con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de esta Ley y de aquellas normas que expresamente así lo establezcan”; conforme a este dispositivo legal, la UNJ posee la facultad de aprobar, modificar o derogar sus normas internas que garantizan el buen funcionamiento de sus actividades institucionales;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que “la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la citada Ley”;

Que, en el Artículo 52° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén Aprobado con Resolución N° 304-2020-CO-UNJ 29 de septiembre del 2020, precisa que la Oficina de Gestión de la Calidad, es el órgano de asesoría dependiente del rectorado; responsable de planificar, organizar, conducir proponer, ejecutar y evaluar la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad. El Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad por el Consejo Universitario a propuesta del Rector.

Con Oficio N° 302-2022-UNJ-P/VPACAD de fecha 02 de junio del 2022, el Vicepresidente Académico manifiesta al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, que el Jefe de la Oficina de la Calidad, está solicitando revisión y aprobación mediante acto resolutorio del perfil de ingreso de la Universidad Nacional de Jaén, según el Oficio N° 163-2022-UNJ-P-OGC/L;



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**RESOLUCIÓN N° 224-2022-CO-UNJ**

*Jaén, 10 de junio del 2022*

Que, en sesión Ordinario de Comisión Organizadora de fecha 09 de junio de 2022, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, aprobar el Perfil de Ingreso de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PERFIL DE INGRESO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a todas las dependencias académicas y administrativas de la UNJ, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE.



*Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández*  
Presidente (e)



*Abog. Jean Eberé Cruz Iglesias*  
Secretario General

**PERFIL DE INGRESO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Competencias genérica UNJ	Competencia del Perfil de ingreso	Educación Básica Regular	
		Competencia	Área
Ética y respeto a la diversidad	Toma conciencia de su ser social con emociones, impulsos y comportamientos en base a principios éticos, potencialidades y debilidades propias de su naturaleza, así como de la responsabilidad de sus actos.	Construye su identidad.	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
Ética y respeto a la diversidad	Se relaciona con los demás respetando sus derechos, considera a las leyes y normas como el principio de la libertad y la democracia en todas las culturas y grupos humanos, asume posturas amparadas en la lógica, la razón y la ética a fin de aportar en la construcción de una sociedad más justa.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	
Ética y respeto a la diversidad	Interpreta el pasado para comprender el presente y asumir el futuro.	Construye interpretaciones históricas.	Ciencias Sociales
Análisis de problemas	Valora el espacio sociogeográfico como base para el desarrollo humano y social.	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	
Emprendimiento y sostenibilidad	Elabora su proyecto de vida ético y sostenible.	Gestiona responsablemente los recursos económicos.	
Emprendimiento y sostenibilidad	Explica la función del Estado en la		

	administración de la economía y valora el cumplimiento de la legalidad económica. <sup>1</sup>		
Análisis de problemas	Resuelve problemas referidos a relaciones entre cantidades o intercambios financieros, traducándose a expresiones numéricas.	Resuelve problemas de cantidad	Matemática
Análisis de problemas	Resuelve problemas analizando cambios discontinuos o irregularidades, expresando su comprensión y combinando recursos para sustentar o argumentar sus soluciones.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	
Análisis de problemas Aprendizaje Permanente y Autónomo	Resuelve problemas en las que modela características de localización de objetos y desplazamiento usando coordenadas, combinando e integrando estrategias para determinar ecuaciones.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	
Aprendizaje Permanente y Autónomo Investigación e innovación	Resuelve problemas referidos a situaciones aleatorias en una muestra representativa.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	
Investigación e innovación Aprendizaje Permanente y Autónomo	Indaga a partir de preguntas sobre una situación y describe el comportamientos de variables, para establecer hipótesis.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	

<sup>1</sup> véase en el Art. N° 94 de la Ley Universitaria 30220

Investigación e innovación Emprendimiento y sostenibilidad	Argumenta su posición frente a implicaciones sociales y ambientales en la cosmovisión del desarrollo de la ciencia y tecnología	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materias y energía, biodiversidad, tierra y universo	
Investigación e innovación Trabajo individual y en equipo Emprendimiento y sostenibilidad	Infiere los impactos sociales y ambientales del uso de las tecnologías.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	
Comunicación	Lee diversos tipos de textos con estructuras complejas de naturaleza analítica y reflexiva.	Lee diversos tipos de textos escritos	Comunicación
Comunicación	Evalúa el uso del lenguaje, la validez de la información, el estilo del texto, la intención de las estrategias discursivas y de los recursos textuales.		
Comunicación	Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema, y las estructura en párrafos, capítulos y apartados, de acuerdo a distintos géneros discursivos.	Escribe diversos tipos de textos	
Comunicación	Emplea vocabulario variado, especializado y preciso, así como una variedad de recursos ortográficos y textuales para darle claridad y sentido al texto.		

PERFIL DE INGRESO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Competencias genérica UNJ	Competencia del Perfil de ingreso	Educación Básica Regular	
		Competencia	Área
Ética y respeto a la diversidad	Toma conciencia de su ser social con emociones, impulsos y comportamientos en base a principios éticos, potencialidades y debilidades propias de su naturaleza, así como de la responsabilidad de sus actos.	Construye su identidad.	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
Ética y respeto a la diversidad	Se relaciona con los demás respetando sus derechos, considera a las leyes y normas como el principio de la libertad y la democracia en todas las culturas y grupos humanos, asume posturas amparadas en la lógica, la razón y la ética a fin de aportar en la construcción de una sociedad más justa.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	
Ética y respeto a la diversidad	Interpreta el pasado para comprender el presente y asumir el futuro.	Construye interpretaciones históricas.	Ciencias Sociales
Análisis de problemas	Valora el espacio sociogeográfico como base para el desarrollo humano y social.	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	
Emprendimiento y sostenibilidad	Elabora su proyecto de vida ético y sostenible.	Gestiona responsablemente los recursos económicos.	
Emprendimiento y sostenibilidad	Explica la función del Estado en la		

	administración de la economía y valora el cumplimiento de la legalidad económica. <sup>1</sup>		
Análisis de problemas	Resuelve problemas referidos a relaciones entre cantidades o intercambios financieros, traducéndose a expresiones numéricas.	Resuelve problemas de cantidad	Matemática
Análisis de problemas	Resuelve problemas analizando cambios discontinuos o irregularidades, expresando su comprensión y combinando recursos para sustentar o argumentar sus soluciones.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	
Análisis de problemas Aprendizaje Permanente y Autónomo	Resuelve problemas en las que modela características de localización de objetos y desplazamiento usando coordenadas, combinando e integrando estrategias para determinar ecuaciones.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	
Aprendizaje Permanente y Autónomo Investigación e innovación	Resuelve problemas referidos a situaciones aleatorias en una muestra representativa.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	
Investigación e innovación Aprendizaje Permanente y Autónomo	Indaga a partir de preguntas sobre una situación y describe el comportamientos de variables, para establecer hipótesis.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	

<sup>1</sup> véase en el Art. N° 94 de la Ley Universitaria 30220

Investigación e innovación Emprendimiento y sostenibilidad	Argumenta su posición frente a implicaciones sociales y ambientales en la cosmovisión del desarrollo de la ciencia y tecnología	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materias y energía, biodiversidad, tierra y universo	
Investigación e innovación Trabajo individual y en equipo Emprendimiento y sostenibilidad	Infiere los impactos sociales y ambientales del uso de las tecnologías.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	
Comunicación	Lee diversos tipos de textos con estructuras complejas de naturaleza analítica y reflexiva.	Lee diversos tipos de textos escritos	Comunicación
Comunicación	Evalúa el uso del lenguaje, la validez de la información, el estilo del texto, la intención de las estrategias discursivas y de los recursos textuales.		
Comunicación	Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema, y las estructura en párrafos, capítulos y apartados, de acuerdo a distintos géneros discursivos.	Escribe diversos tipos de textos	
Comunicación	Emplea vocabulario variado, especializado y preciso, así como una variedad de recursos ortográficos y textuales para darle claridad y sentido al texto.		